

¿Cómo

identificar un acristalamiento CLIMALIT®?

CLIMALIT® es la marca de referencia para las unidades de vidrio aislante en España. Todo acristalamiento CLIMALIT® posee 3 elementos para garantizar

La autenticidad de la marca:

Todo acristalamiento CLIMALIT integra únicamente en su composición vidrios fabricados por Saint-Gobain. En España, los dobles y triples acristalamientos CLIMALIT son fabricados, exclusivamente, por la red de empresas transformadoras CLIMALIT PARTNERS, que los comercializan con la marca CLIMALIT, bajo licencia concedida por Saint-Gobain. Esta información, así como la composición del acristalamiento, la encontrarás en la etiqueta. Las composiciones más habituales llevan alguno de los siguientes productos sobre vidrio base estándar PLANICLEAR u ORAÉ (baja huella de carbono):

- PLANISTAR ONE
- PLANITHERM 4S o XN
- COOL-LITE
- STADIP
- STADIP PROTECT
- STADIP SILENCE
- PLANICLEAR

¿Sabías que

CLIMALIT® está fabricado y comercializado en España y cuenta con 10 AÑOS de garantía?

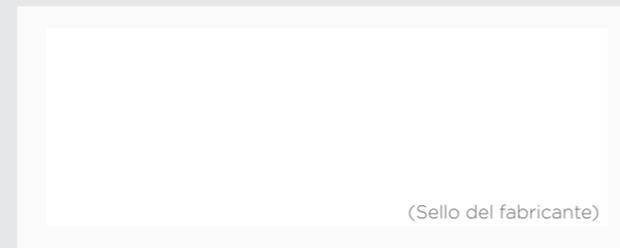
Además de los dos años de garantía legal de los productos, esta marca tiene 8 años adicionales de garantía comercial a contar desde la fecha de fabricación. En ningún caso los productos se garantizarán por más de 10 años desde su fecha de fabricación.

www.climalit.es



Edición: Saint-Gobain Glass España. Realización: simetría y color, s.l. - noviembre 2022

Garantía concedida por el fabricante



CLIMALIT®



Garantía CLIMALIT®
¡SÚMATE POR UN MUNDO MEJOR!

¿Conoces CLIMALIT®?

Cuando hablamos de un **doble acristalamiento** nos referimos a una composición de dos hojas de vidrio selladas, separadas entre sí mediante un perfil metálico o warm-edge, conocido como "intercalario". Entre ellas se queda una cámara seca y estanca. A un doble acristalamiento al que añadimos un segundo perfil y una tercera hoja de vidrio lo denominamos como triple acristalamiento.

En España, **CLIMALIT®** es la marca de referencia propiedad del Grupo Saint-Gobain. Cuando estos dobles y triples acristalamientos aislantes integran un vidrio con capa que ofrece mayores prestaciones de aislamiento térmico y/o de control solar, la marca correspondiente a esta composición es **CLIMALIT PLUS®**.

Cuando estos dobles y triples acristalamientos aislantes integran vidrios con baja huella de carbono gracias al sustrato Oraé, la marca correspondiente a esta composición es **CLIMALIT ECOLÓGICO®**. Las composiciones fuera de las anteriores se encuadrarían en la marca **CLIMALIT BASIC®**.

En adelante, cuando se indica **CLIMALIT®**, aplica a cualquier composición de sus gamas CLIMALIT ECOLÓGICO®, CLIMALIT PLUS® Y CLIMALIT BASIC®.

¿Qué cubre la garantía CLIMALIT®?

- Los **defectos de fabricación** que se manifiestan en forma de manchas en el interior de la cámara del doble acristalamiento, originadas por condensación de humedad o por depósito de polvo.

Todo ello siempre y cuando:

- Las piezas de CLIMALIT® hayan sido **instaladas correctamente** en una carpintería adecuada.
- En la instalación de las ventanas se hubieran **respetado las especificaciones y las normas de puesta en obra** recogidas en la normativa oficial o en el Manual del Vidrio de Saint-Gobain.
- **El mantenimiento de la ventana haya sido el adecuado.** La falta de limpieza o un mantenimiento inadecuado podrían causar la obstrucción del drenaje en el galce de la carpintería y dañar el doble acristalamiento. Estos daños no serán cubiertos por esta garantía.



¿Qué **NO** cubre la garantía CLIMALIT®?

- El coste de retirada de las piezas defectuosas, ni la instalación de los nuevos acristalamientos; es decir, **ni transporte ni mano de obra.**
- **La falta de limpieza** o un **mantenimiento inadecuado** podría causar obstrucción del drenaje en el galce de la carpintería y dañar el doble acristalamiento. Estos daños no se cubren en la garantía.
- Cuando se incorporen al mismo **componentes** facilitados por el fabricante (parrillas, barrotillos o vidrios pintados susceptibles de alterarse y **que no hayan sido sometidos a ensayo**, como pueden ser las planchas de PVC).



Procedimiento

de reclamación de la garantía CLIMALIT®

PASO 1: Contactar con la empresa instaladora, indicando el tipo de vidrio de la ventana y el motivo de la reclamación. Además, será necesario presentar tres documentos: factura de compra, albarán y etiqueta básica, que permitan identificar al fabricante para iniciar la gestión de la reclamación.

PASO 2: El instalador realiza una **visita** para verificar la procedencia del defecto. Cuando se compruebe que el origen del defecto procede de su fabricación, las piezas defectuosas de CLIMALIT® instaladas se retirarán con objeto de su reposición.

NOTA: CLIMALIT®, CLIMALIT ECOLÓGICO®, CLIMALIT PLUS® y CLIMALIT BASIC® son marcas registradas por Saint-Gobain.

